

Expediente: **4001/21**

Carátula: **AVILES GARCIA PABLO ESTEBAN Y OTRO C/ DIA Y NOCHE SALUD S.R.L. Y OTROS S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **21/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *DIA Y NOCHE SALUD S.R.L., -DEMANDADO*

90000000000 - *CISNEROS, CARLOS RODRIGO-DEMANDADO*

90000000000 - *BULACIO, FELIX-DEMANDADO*

27340672289 - *SCHUJMAN, MARÍA DEL ROSARIO-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 4001/21



H104048090246

JUICIO: "AVILES GARCIA PABLO ESTEBAN Y OTRO c/ DIA Y NOCHE SALUD S.R.L. Y OTROS s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 4001/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: SCHUJMAN, MARIA DEL ROSARIO - 18/09/2024 11:50.

San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2024. **1)** Atento al estado del incidente de ejecución de honorarios de la peticionante, téngase a la letrada presentante -por derecho propio- por desistida de la ejecución de sus honorarios iniciada el 12/10/22 en contra de DÍA Y NOCHE Y SALUD SRL. **2)** Al pedido de orden de pago, no habiéndose dictado sentencia de trance en el incidente de ejecución de honorarios antes referido, por improcedente, no ha lugar. **3)** Por último, en vista de lo solicitado y lo actuado en el incidente mencionado, a lo que me remito por cuestiones de brevedad, cabe señalar que la letrada Schujman inició ejecución de sus honorarios en contra de CARLOS RODRIGO CISNEROS, FELIX HUMBERTO BULACIO y DIA Y NOCHE SALUD SRL. Y no habiéndose intimado de pago al co-accionado Bulacio, indique si desiste de la ejecución en su contra. - DMC - 4001/21 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 20/09/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.